

La presencia española en México, 1930-1990.

Caracterización e historiografía

Dolores Pla Brugat

RESUMEN:

Este artículo pretende dar una panorámica, como su título lo indica, de la presencia española en México entre 1930 y 1990 y de la historiografía que existe sobre la misma. Inicia con la caracterización de estos españoles subdividiéndolos en tres subgrupos, los “antiguos residentes”, los refugiados republicanos y los “nuevos residentes”. A continuación pasa revista a la historiografía que han generado, mostrando sus principales características, su evolución y, finalmente, algunas de las líneas de investigación que están pendientes de estudio.

Palabras clave: México, Siglo XX, Inmigración española, Exilio español, Historiografía.

ABSTRACT:

This article aims to offer a vision, as its title indicates, of the Spanish presence in Mexico from 1930 to 1990, and of the existing historiography. It begins with a description of the Spaniards, divided in three groups "old residents", Republican refugees, and "new residents". It then reviews the historiography of these groups, showing their main features, their evolution, and, finally, some themes of investigation for future study.

Key words: Mexico, XX Century, Spanish immigration, Spanish exile, Historiography.

México nunca ha sido un país de inmigración, al contrario, se ha caracterizado y se sigue caracterizando por ser un país de emigración. Pero si bien la presencia de extranjeros ha sido siempre escasa, su importancia en la vida económica, política, social y cultural del país ha sido de primera magnitud.

Dentro de los grupos de extranjeros que se han establecido en tierras mexicanas, los españoles han tenido un lugar preponderante. Según la información que se

desprende de los Censos Generales de Población que empezaron a elaborarse a partir de 1895, en términos numéricos ocuparon el primer lugar en importancia hasta que fueron desplazados al segundo en la década de 1920 por los estadounidenses, y no perdieron este puesto sino hasta la década de 1980, cuando fueron desplazados por los guatemaltecos y pasaron a ocupar el tercer lugar.

Para el período que nos ocupa, los “españoles de México” pueden subdividirse en tres subgrupos: aquellos que formaron parte de la llamada “emigración en masa”, de los 3.5 millones de españoles¹ que se estima atravesaron el Atlántico hacia tierras americanas entre 1880 y 1930, conocidos como “antiguos residentes”; los refugiados llegados a raíz de la derrota republicana en la guerra civil española, y los que Michael Kenny llamó “nuevos residentes”², es decir, aquellos llegados a partir de 1945 y que no formaban parte del exilio.

I. CARACTERIZACIÓN

I.1. Los antiguos residentes

Cuando se levantó el Censo de 1930 los individuos nacidos en España y residentes en México ascendían a 28.855³, y representaban el 0.17% de la población del país⁴. Estos inmigrantes procedían sobre todo del norte de España. Según el importante estudio realizado por Clara E. Lida con base en el Registro Nacional de Extranjeros de México las diez provincias españolas que más contribuyeron a la emigración a México fueron: Oviedo (21.83%), Santander (17.76%), Vizcaya (6.93%), Barcelona (5.04%), León (4.65%), Burgos (4.25%), Navarra (3.74%), Madrid (3.19%),

¹ Aunque se calcula que el saldo neto fue de 1.5 millones de personas. ARÓSTEGUI J.: “La emigración de los años treinta», en *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, I, Quinto Centenario-Historia16-CEDEAL, Madrid: 1992, p. 439.

² *Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo XX)* Centro de Investigaciones Superiores del INAH-Ediciones de la Casa Chata, México: 1979.

³ Varios autores, entre ellos Clara E. Lida y Concha Pando Navarro, dan otra cifra porque se refieren a las personas que ostentan la nacionalidad española y no a los nacidos en España. Las personas con nacionalidad española residentes en México en 1930 ascendían 47.239. SALAZAR D.: *La población extranjera en México, 1895-1990. Un recuento con base en los Censos Generales de Población*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 1996.

⁴ La población total del país era entonces de 16.412.135 habitantes.

Orense (3.09%) y Lugo (2.06%)⁵. La mayoría de los emigrantes eran hombres⁶ jóvenes⁷, provenían mayoritariamente del medio rural⁸ y su formación académica o profesional era más bien pobre⁹. Generalmente llegaban a través de la “emigración en cadena”, es decir, reclamados por tíos u otros familiares que ya estaban establecidos en el país y que los llamaban para trabajar en sus negocios¹⁰. Y habían llegado a México muy especialmente en dos oleadas: entre 1905 y 1914 arribaron el 25.2%, y entre 1920 y 1929 el 38.1%¹¹.

Pero en contra de lo que los números y su modesto origen económico y social podrían hacer pensar, la presencia de estos españoles en México era importante debido a su inserción económica y social. Siguiendo nuevamente a Clara E. Lida, el perfil ocupacional de la colonia era el siguiente: el sector primario —agricultura, ganadería y pesca— incorporaba sólo al 6.67%; la industria, el comercio y las finanzas, el 43.48%; 25.92% eran asalariados ocupados en estas áreas; 5.64%, trabajadores espe-

⁵ LIDA C. E. y PACHECO ZAMUDIO P.: “El perfil de una inmigración: 1821-1939”, en LIDA C. E. (comp.): *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Alianza Editorial, Madrid: 1994, p. 42. Distinta es la estimación de Concha Pando, proveniente del Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México: Asturias (37%), Galicia (22.5%), Madrid (12.5%), Cataluña (9.5%), País Vasco (7.5%), Cantabria (4.5%), Castilla (3.5%), Baleares (1.5%), Málaga (1.5%). PANDO NAVARRO C.: *La colonia española de México, 1930-1940*, Tesis de doctorado, (s.l.), (s.f.), p. 189. Pero con todo y las importantes diferencias que muestran ambas estimaciones, lo que resulta definitivo es que los españoles residentes en México provienen —en palabras de Clara E. Lida— de “una periferia poco urbanizada”, con la excepción de Madrid, Barcelona y Bilbao. LIDA C. E.: *op. cit.*, p. 41.

⁶ Según un muestreo realizado por Concha Pando Navarro, 70.65% eran hombres y 29.35% mujeres. PANDO NAVARRO C.: *op. cit.*, p. 188. Según estimaciones de Clara E. Lida estos porcentajes cambian a 87.74% y 12.25% respectivamente. LIDA C. E.: *op. cit.*, p. 47.

⁷ Según Clara E. Lida, los emigrantes españoles que se encontraban en México a fines de los años veinte y principios de los treinta, habían abandonado su país cuando contaban entre 15 y 25 años. *Ibidem*, p. 45.

⁸ Según un estudio de Consuelo Naranjo, para los años 1882-1930, las ocupaciones en su país de origen de los emigrantes españoles eran las siguientes: “52 por 100 eran agricultores, el 8 por 100 se dedicaban al comercio y a los transportes, el 6 por 100 corresponde a industriales y artesanos, el 2 por 100 lo integran los dedicados a profesiones liberales, 1 por 100 los sirvientes, y otro 1 por 100 funcionarios y clero. El resto, un 30 por 100, agrupa a todos los ‘sin clasificar.’” NARANJO C.: “Análisis cuantitativo”, en *Historia general de la emigración...*, I, p. 182.

⁹ Según algunas estimaciones, en 1932, alrededor del 12% del total de la emigración era analfabeta. PANDO NAVARRO C.: *op. cit.*, p. 170.

¹⁰ *Ibidem*, p. 187.

¹¹ LIDA, C. E.: *op. cit.*, p. 45.

cializados; 2.28% estaban dedicados a actividades profesionales; por último, un 16.1% “está asociado a trabajos no especializados o no especificados, entre los cuales posiblemente predomine el trabajo doméstico y de servicios”¹². El que estos españoles estuvieran insertos de manera casi abrumadora en el ámbito de la industria, el comercio y las finanzas, y como propietarios más que como asalariados, pone de manifiesto que se habían colocado dentro de las clases más o menos acomodadas de la sociedad mexicana.

Se establecieron a todo lo largo y ancho del territorio mexicano, pero no de manera uniforme. Según el Censo General de Población de 1930, sólo tres entidades reunían a casi tres cuartas partes del total: la principal, el Distrito Federal, reunía a más de la mitad (52.88%), le seguían de lejos el estado de Veracruz, con 12.79%, y el de Puebla con 6%¹³, y en la medida en que sus actividades se debían desarrollar en ámbitos básicamente urbanos, estaban establecidos, sobre todo, en ciudades.

El encontrar a los españoles en México en un ámbito urbano y básicamente en el centro del país donde se concentra el poderío económico y político, en contraste con su procedencia en España, son elementos que indican, observa Clara Lida, que vivieron “una fuerte y rápida movilidad social ascendente”¹⁴. Pero ciertamente no todos eran burgueses, como se puede observar por el perfil ocupacional que se ha expuesto. Muchos pertenecían a sectores medios, y aún había “algunos [que] no podían sobrevivir en su situación y debían ser devueltos a su tierra”¹⁵.

En la medida en que la colonia española de México no era uniforme ni en términos socioeconómicos ni de la región de origen de sus integrantes, sus posturas políticas tampoco lo eran. Esto pudo constatarse frente al establecimiento de la

¹² *Ibidem*, p. 36. Concha Pando Navarro presenta su propio cuadro acerca de la ocupación en México de los españoles, con base en los datos proporcionados por los españoles inscritos en el Consulado General de México en 1932. Es el siguiente: Industriales, 221 (5.85%); Agricultores y hacendados, 144 (3.8%); Comerciantes, 905 (23.9%); Empleados, 1.093 (28.9%); Profesionales, 19 (0.5%); Obreros y jornaleros, 101 (2.7%); Estudiantes, 48 (1.3%); Agentes viajeros, 1.203 (31.8%); Sociedades, 47 (1.25%). PANDO NAVARRO C.: *op. cit.*, p. 217. Si bien esta información difiere también de la proporcionada por Clara E. Lida, si sumamos comerciantes e industriales resulta que significan una nada despreciable tercera parte del total (29.75%).

¹³ Les seguían en importancia: Tamaulipas, 3.96%; Coahuila, 2.63%; Yucatán, 2.45%; Estado de México, 1.99%; San Luis Potosí, 1.59%; Hidalgo, 1.57% y Guanajuato, 1.55%. PLA, D.: “Españoles en México (1895-1980). Un recuento”. *Secuencia*. 24, (sept-dic. 1992), núm. p. 116.

¹⁴ LIDA C. E.: *op. cit.*, p. 35.

¹⁵ PANDO NAVARRO C.: *op. cit.*, p. 215.

República en España y, posteriormente, el estallido de la guerra civil, cuando las diversas posiciones fueron puestas sobre el tapete sobre todo por sus organizaciones.

La Cámara Española de Comercio, que era el organismo de mayor influencia, no vio con buenos ojos la instauración de la República. Tampoco las otras cuatro instituciones representativas de la colonia española en su conjunto y con sede en la ciudad de México: la Sociedad de Beneficencia Española, fundada en 1842 —de la que era parte sustancial el Sanatorio Español—, la Junta Española de Covadonga, fundada en 1901 (que junto con la institución antes mencionada tenía a su cargo labores asistenciales); el Casino Español de México, fundado en 1863, y el Real Club España, que se había fundado en 1912. Por otra parte, los centros españoles establecidos en todas aquellas ciudades de provincia donde existiera un número más o menos relevante de peninsulares¹⁶, no pocas veces celebraban los éxitos de la reacción en España, aunque también había quienes apoyaban a la República¹⁷.

Además de los centros que reunían a los españoles en su conjunto, existían centros regionales, y fue en el interior de éstos, cuya creación era relativamente más reciente, donde las divisiones entre izquierdistas y derechistas aparecieron con más frecuencia. Ello sucedió en toda América Latina¹⁸. Fue así porque, primero, sus integrantes no eran tan homogéneos en términos socioeconómicos y, segundo, porque pesó mucho en su ánimo la disposición del republicanismo español de apoyar las autonomías. En México existían: Orfeo Catalá (fundado en 1906), Centro Vasco (1907), Centro Asturiano (1908), Centro Gallego (1911), Centro Valenciano de México (1919), Agrupación Castellana de México (1925) y Agrupación Montañesa de México (1924)¹⁹. Para 1931 se habían creado además la Agrupación Madrileña y

¹⁶ Concha Pando localizó centros españoles en tres ciudades de Veracruz (Córdoba, Orizaba y el propio puerto), en dos de Puebla (Atlixco y la capital), en dos de Yucatán (Progreso y Mérida), uno en Guadalajara (Jalisco), otro en Pachuca (Hidalgo), otro en Oaxaca (Oaxaca) y otro más en Tampico (Tamaulipas). *Ibidem*, p. 237.

¹⁷ En MATESANZ J. A.: *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México, México: 1999, se encuentran evidencias de ambas posturas, aunque más de la primera que de la segunda.

¹⁸ TABANERA, N.: “Las colectividades españolas” en QUIJADA M.; TABANERA N. y AZCONA J. M.: “Actitudes ante la guerra civil española en las sociedades receptoras” en *Historia general de la emigración...*, I, p. 497.

¹⁹ ORDÓÑEZ V.: *La colonia española en México durante el periodo 1924-1928*. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Iberoamericana. La autora menciona, además de las agrupaciones citadas hasta aquí, una Agrupación Aragonesa de México, de la cual no consigna fecha de fundación, p. 177.

el Grupo Zamorano²⁰. Las diferentes posturas políticas al interior de los centros regionales tuvieron consecuencias sobre todo entre los vascos, cuando en 1935 un grupo de descontentos se escindió para formar el Círculo Vasco Español, que como su nombre lo indica no participaba tan claramente del nacionalismo vasco como el centro inicial²¹.

Por otra parte, en estos años actuaron en México partidos y organizaciones españoles propiamente políticas tanto de derecha como de izquierda, entre las que destacaron, por ambos bandos, Falange Española de México —que fue con mucho la que más impacto tuvo— y el Frente Popular Español. Aunque, como apunta José Antonio Matesanz las simpatías de la colonia eran mayoritariamente para las derechas españolas.

I.2. Los refugiados republicanos

La llegada de los refugiados republicanos, iniciada en 1939²² a raíz de su derrota en la guerra civil, significó una ruptura de la imagen que hasta aquí hemos dado de los “españoles en México”.

Mucho se ha especulado acerca del número de refugiados españoles que llegaron a la república mexicana. Según la Dirección General de Estadística de México el número de españoles llegados entre 1939 y 1950 fue de 19.960, y hasta muy recientemente pensábamos que la inmensa mayoría de ellos, si no es que todos, debían ser refugiados. Una investigación reciente de Clara E. Lida, próxima a publicarse, muestra que esto no fue exactamente así, que no pocos de los que llegaron a partir de 1946 muestran un perfil mucho más parecido al de los antiguos residentes que al de los refugiados. Así, la doctora Lida estima que de los 17.800 españoles mayores de quince años consignados en el Registro Nacional de Extranjeros de 1939 a 1950, “sólo

²⁰ PANDO NAVARRO C.: *op. cit.*, p. 237.

²¹ ICAZURIAGA C.: “Españoles de Veracruz y vascos del Distrito Federal: su ubicación en la estructura económica de México”, en KENNY M.: *et al.*, *op. cit.*, p. 212.

²² Si bien generalmente aceptamos esta fecha como el inicio del exilio español en México, hay que recordar que con anterioridad, en 1937, llegaron un grupo de cerca de 500 niños españoles a refugiarse a tierras mexicanas —que con el tiempo serían conocidos como “Los Niños de Morelia”— y en 1938 un puñado de científicos e intelectuales para los que se fundó La Casa de España.

entre dos terceras y tres cuartas partes del total eran exiliados o parientes de éstos”²³, lo cual daría un total de 11.865 o 13.350. Si a estas cifras sumados el 18% que estimamos corresponde a los menores²⁴ tenemos unos totales de 13.441 a 15.123 refugiados españoles llegados a México. Por otra parte, el análisis de los registros de los organismos de ayuda de los propios refugiados (SERE, Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles, y JARE, Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles) permite observar que, entre ambos, apoyaron a un poco más de 16.000 personas²⁵, por lo cual se puede afirmar que, sin duda, el exilio no debió ser menor a esta cifra, sino mayor, sin llegar, sin embargo, a los 20.000.

Aunque con la llegada de estos españoles México se convirtió en el segundo país en importancia, después de Francia, en la recepción de republicanos, de cualquier manera en términos numéricos ésta fue una migración reducida. Por una parte, porque significaba una proporción muy menor del total del exilio: aun si aceptáramos que fueron 20.000, oscilaría, según diversas estimaciones, entre el 8% y el 12,35%²⁶. Por otra, esta migración resulta muy modesta si consideramos que se incorporó a un país que contaba con casi veinte millones de habitantes según el censo de 1940 —19.653.552 en números exactos—; apenas significó el 0,1% de la población. Por ello se puede afirmar que si el exilio fue importante para México es por razones que no tienen que ver con la cantidad, sino con las características de esta emigración.

Los republicanos españoles que se refugiaron en México fueron una emigración selecta en los dos sentidos de la palabra: producto de una selección, constituyeron además un grupo de excelencia, aunque no fuera una emigración de intelectuales como generalmente se ha planteado.

No tenemos en este momento cifras que nos permitan elaborar un perfil definitivo del exilio. Pero sí las tenemos de los refugiados llegados en las tres principales expediciones patrocinadas por el SERE en 1939: las del Sinaia, el Ipanema y el Mexique²⁷,

²³ LIDA C. E. y GARCÍA MILLÉ L.: “Los españoles en México de la guerra civil al franquismo, 1939-1950”. En LIDA C. E. (Comp.): *España y México durante el primer franquismo* (en prensa)

²⁴ Este porcentaje lo suponemos de acuerdo a otras informaciones con que se cuenta. Véase, PLA BRUGAT, Dolores: *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana española en México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Orfeo Català de Mèxic-Libros del Umbral, México: 1999, p. 164

²⁵ *Ibidem*, pp.241-247.

²⁶ Según se estimaran dos cifras posibles del saldo definitivo del exilio, 162.000 o 250.000 personas. PLA BRUGAT D.: *Ibidem*, pp. 160-161.

²⁷ El perfil que aquí se presenta está tomado de Dolores Pla Brugat, *Els exiliats...*, pp. 163-172.

que trajeron a México un total de 4.660 refugiados, los cuales constituyen más que una muestra representativa de acuerdo con las cifras totales del exilio mexicano.

De los pasajeros de estos barcos sabemos que 18% eran menores de 15 años. Los mayores de esta edad (72%) se dividían en 67% hombres y 33% mujeres. De ellos 63% eran casados y 33% solteros, 4% viudos y, aunque prácticamente no pueden figurar en números estadísticos, no faltaron quiénes habían estrenado la poco exitosa ley de divorcio que trajo consigo la República (ocho individuos). Los pasajeros que viajaron solos eran un 32% y el restante 68% lo hizo en compañía de sus familias. El hecho de que mujeres y niños representen el 45% del grupo nos permite confirmar que, a diferencia de las emigraciones económicas, en las políticas el traslado de la familia completa es mucho más común.

Según esta misma información, los refugiados provenían de toda la geografía española, aunque la mayoría eran originarios de Cataluña, (22,4%), Castilla la Nueva (20,6%), Andalucía (11,4%), País Vasco (6,7%), Castilla la Vieja (6,2), Aragón (6%), Valencia (5,7%) y Asturias (5,6%). Por otra parte, si atendemos a las ocupaciones de los jefes de familia llegados en estos barcos (2.432 en total, aunque en esta categoría se incluye también a los que viajaron solos, hombres o mujeres), resulta que estos refugiados no sólo tenían una gran diversidad de orígenes geográficos, sino también ocupacionales —se registraron entre ellos 128 ocupaciones distintas. Casi la mitad de los refugiados (48,77%) que llegaron a México en 1939 eran individuos que en España estaban ocupados en el sector terciario; del secundario provenía prácticamente la tercera parte (29,07%), en tanto que el sector primario, básicamente la agricultura, aportaba el resto (22,16%). Los trabajadores no calificados —en este caso sólo agricultores— representaban apenas un 20% y el resto de los refugiados tenían algún grado de especialización o calificación. Al analizar el sector secundario se puede observar que en buena medida quiénes lo integraban provenían de los sectores modernos de la industria —metalurgia, siderurgia, mecánica y electricidad— ya que significaban el 41% del sector. Pero es sobre todo el análisis de la composición del sector terciario lo que mejor muestra que el exilio que se estableció en México era de una cualidad muy especial: profesionales, catedráticos, maestros, intelectuales y artistas significaban el 58,34% del sector, seguidos de lejos por los ocupados en las comunicaciones y los transportes, y más lejos aún por los empleados, los individuos provenientes del comercio y, por último, los militares.

Este perfil del exilio en México, permite observar que si bien estos refugiados se desprendieron de muy diversos sectores de la vida española, distaban de ser repre-

sentativos, en términos numéricos, de la España de su tiempo. En los años treinta España era un país esencialmente agrícola—y habría de seguir siéndolo por bastante tiempo más—. En 1930 la agricultura ocupaba el 45,51% de la población económicamente activa, la industria el 26,51% y los servicios el 27,98%. En 1940 el impacto de la guerra hizo que las cifras cambiaran a: agricultura 50,52%, industria 22,13% y servicios 27,25%²⁸. Estas proporciones no se corresponden con la composición del exilio. Los refugiados se desprendieron básicamente de los sectores más modernos de la sociedad española, en términos económicos, y más ilustrados, en términos de conocimientos.

Un dato permite confirmar que el exilio mexicano se desgajó de la porción más educada de la España de la época. Si consideramos que el índice de analfabetismo estimado en España era del 32% en 1930 y del 23% en 1940 y lo comparamos con el de este grupo de refugiados que apenas alcanza el 1,4%, queda claro que éstos son representativos de apenas un poco más de la mitad de la sociedad española. Y no sólo todos sabían leer y escribir; además, el 26% de los jefes de familia conocían el francés, 6% el inglés, 2% el portugués, otro 2% el italiano y el 1% el alemán. Y aun había quienes sabían cinco idiomas más: ruso, árabe, esperanto, latín y checo.

De lo dicho hasta aquí se desprende que el perfil del exilio en nada se asemeja al de la emigración tradicional de españoles a América, y a México en particular. Los refugiados son prácticamente una copia en negativo de esta imagen. Se trata de una emigración básicamente familiar, proveniente de toda la Península pero con predominio de las grandes ciudades —las provincias de Madrid y Barcelona aportan casi la tercera parte—, que se desgaja en mucho de los sectores medios de la sociedad y cuenta con una importante formación académica y profesional. Los motivos de la emigración, por supuesto, tampoco fueron los mismos, ni los mecanismos del proceso migratorio. La mayoría de los refugiados llegaron gracias a los organismos de ayuda (SERE y JARE) creados con recursos propios por las instancias del gobierno republicano en el exilio, que tenían el aval del gobierno mexicano, el cual les concedió la calidad asilados. Por último, por supuesto, estos nuevos “españoles en México” eran hombres y mujeres que provenían de la amplia gama de la izquierda española.

Los refugiados españoles se organizaron por separado de sus paisanos que les habían antecedido. En este sentido quizá no es exagerado decir que sólo la enfermedad y la muerte los unió, tanto el Sanatorio Español como el Panteón Español —ins-

²⁸ TAMAMES R.: *La República. La era de Franco*, Alianza Editorial-Alfaguara, Madrid: 1973, p. 410.

tituciones ambas creadas por los antiguos residentes— han sido las que ambos grupos han compartido. En el resto de la red institucional de los antiguos residentes, ni fueron mayormente bienvenidos ni los refugiados tuvieron interés en incorporarse²⁹. En cambio, crearon sus propias instituciones. Entre ellas habría que mencionar en primer lugar a los dos organismos de ayuda, SERE y JARE, que a su vez se encargaron de apoyar la formación de otras de diversa índole. Las hubo que intentaron agrupar a todo el exilio, como el Centro Republicano Español, creado a su llegada, o el Ateneo Español de México, fundado más tardíamente, en 1949. O como los colegios —que junto con el Ateneo han sido las instituciones más duraderas—, de los que destacan el Instituto Luis Vives, el Colegio Madrid y la Academia Hispano-Mexicana. Hubo además un número considerable de instituciones que agrupaban sólo a determinados sectores, desde la Junta de Cultura Española y la Asociación de Profesores Españoles en el Extranjero, hasta otras creadas por y básicamente para refugiados de determinada filiación política o determinado origen regional.

De la inserción económica y social del exilio en México se conoce poco: sabemos mucho de pocos refugiados y prácticamente nada de la mayoría. Se ha estudiado y se sigue estudiando con interés a aquellos que formaban la élite del exilio, entendiendo por tal a intelectuales, artistas, maestros, catedráticos y profesionales, pero muy poco sabemos del resto de los refugiados.

Que el exilio tuvo un impacto de primera magnitud en los ámbitos del conocimiento y de las artes en México, sobre todo a través de la inserción de refugiados en el ámbito de las instituciones de educación superior, es un hecho absolutamente constatado. Menos sabemos cómo impactaron los otros refugiados, que eran sobre todo trabajadores calificados, en la vida productiva de México, al ofrecerle al país sus conocimientos en un momento en que eran particularmente útiles, es decir, durante el proceso de crecimiento económico, modernización e industrialización que vivió el país justamente desde los años de la segunda guerra mundial hasta principios de la década de 1970. Lo que sí se puede afirmar es que ni sus formas de inserción a la vida productiva mexicana fueron a través de los mecanismos propios de la emigración tradicional ni en los mismos nichos económicos³⁰.

²⁹ Sólo aquellos que refugiados que residieron en lugares de provincia eventualmente participaron en las instituciones de sus paisanos antiguos residentes

³⁰ Un avance al respecto, puede consultarse en PLA BRUGAT D.: *Els exiliats...*,

En lo que sí coincidieron ambos grupos fue en que se asentaron mayoritariamente en la ciudad de México. Una observación que, aunque con limitaciones, puede hacerse sobre el sector catalán del exilio, pone de manifiesto que estos refugiados, aún más que los antiguos residentes, prefirieron la capital del país para establecerse: ahí habrían de vivir casi tres cuartas partes de ellos (70,02%). Sin embargo, no es despreciable el número de los que, en definitiva, se instalaron en provincia. Más de una cuarta parte vivieron en diversos estados, unos de manera permanente (14,06%) y otros por temporadas largas o muy largas (11,75%)³¹. Seguramente hubo refugiados en todos los estados de la República, sin embargo la información sólo permite consignar su presencia en veintiuno de ellos, siendo los principales, por el número de refugiados que ahí vivieron: Jalisco, Veracruz, Nuevo León, Puebla, Morelos, Coahuila, Querétaro y Baja California³².

I.3. Los nuevos residentes

Ya en 1979, cuando Michael Kenny y colaboradoras publicaron su estudio, pusieron de manifiesto la presencia de los que ellos llamaron “nuevos residentes”, a los que consideraron “un grupo conceptual” básicamente porque sus integrantes no tenían una conciencia de sí mismos. El trabajo más reciente de la doctora Clara E. Lida, al que ya hemos hecho referencia, pone de manifiesto con precisión cómo a partir de 1946 se reinicia la “emigración tradicional” de españoles a México.

Lida pudo observar en la revisión que hizo del Registro Nacional de extranjeros de 1939 a 1950, que a partir de 1946, “quienes llegaban al margen del exilio, lo hacían insertándose en las redes familiares y económicas establecidas entre los antiguos residentes”³³. Encontró que para el sexenio 1945-1950 la proporción entre solteros y casados recuerda el patrón de la migración tradicional. Aunque observa diferencias con respecto a este patrón, como que al inicio de los años cincuenta la proporción entre hombres y mujeres era mucho más equilibrada que la que mostraba la migración anterior a 1936, “lo cual mostraría un comportamiento nuevo en los patrones emigratorios de la postguerra, muy diferenciado de los anteriores a 1936, particular-

³¹ De los restantes no se pudo saber el lugar de residencia.

³² PLA BRUGAT D.: *Els exiliats...*, p. 296.

³³ LIDA C. E.: y GARCÍA MILLÉ L.: *op. cit.*

mente en lo que se refiere a las mujeres”³⁴. En cuanto a edades, observa que si bien en esta variable hay diferencias con respecto al proceso migratorio tradicional, también la tendencia entre los llegados después de 1945 es a recuperar una mayor presencia de hombres jóvenes de entre los 15 y los 30 años, como sucedía con anterioridad³⁵.

En contraste con los lugares de procedencia de los refugiados, “en el sexenio 1945-1950 Oviedo y Santander recuperan el predominio como provincias tradicionalmente emisoras, aunque ya no vuelven a aproximarse a los porcentajes previos a 1936. Además, hacen su aparición con porcentajes más significativos que antes de 1936, Barcelona, Madrid, Orense y Vizcaya, y reaparece León como provincia de emigrantes, aunque con menor fuerza que antes de la guerra civil”³⁶.

Comparándoles con los refugiados llegados entre 1939 y 1945, los españoles llegados entre 1945 y 1950 fueron menos capacitados y escolarizados³⁷. Y de acuerdo a las ocupaciones que declararon, 9,54% estaban ocupados en el sector primario, 9,96% en el sector secundario, al sector terciario pertenecían 32,54% (12,77% a actividades comerciales y financieras) y 47,96 tienen actividades no remuneradas, de las cuáles las más importantes eran hogar con 34,64% y estudiantes con 11,08%³⁸. Estos datos, escribe la doctora Lida “(...) permiten reconocer que el perfil sociocupacional de quienes llegaron se fue asemejando cada vez más al de los antiguos residentes. Esto es particularmente cierto en el sector terciario que, al igual que antes de la Guerra Civil, muestra una fuerte inserción de los recién llegados en las actividades vinculadas al comercio y a las finanzas, así como a los servicios personales. En las demás ocupaciones tampoco hay grandes contrastes con los perfiles más tradicionales, aunque después de la segunda guerra es de notar el aumento entre quienes se dedicaban a empleos técnicos y quienes se declaraban estudiantes. Lo anterior indicaría que quienes llegaban, aunque seguían de cerca el patrón de los antiguos residentes, debían poseer un mayor nivel educativo y técnico como requisito para emigrar. También es posible que esto revele los cambios que durante el primer tercio del siglo XX se habían producido en la propia España en términos educativos, que se reflejaban en la mayor capacitación de quienes emigraban. En cambio, entre las mujeres, el grupo de las que estaban dedicadas al hogar era tan abrumador como lo había

³⁴ *Ibidem.*

³⁵ *Ibidem.*

³⁶ *Ibidem.*

³⁷ *Ibidem.*

³⁸ *Ibidem.*

sido antaño”³⁹. Y concluye:“(...) recomenzaba una inmigración económica de tipo tradicional, aunque ahora en una escala mucho menor y más seleccionada que en épocas anteriores”⁴⁰.

I.4. La dinámica de la población española en México

De 1930 a 1990, siguiendo la información de los Censos Generales de Población, los nacidos en España residentes en México pasaron de ser 28.855 en 1930 a 37.540 en 1950⁴¹, 49.637 en 1960, 31.038 en 1970, 32.240 en 1980 y 24.873 en 1990⁴².

A primera vista parecería que estos datos deben ser erróneos. Dos cifras llaman particularmente la atención, la de 1950, que parece no incorporar cabalmente a los más de 16.000 refugiados que sabemos llegaron a tierras mexicanas, parecería haber un subregistro, y la de 1960, que al mostrar un aumento de la población española de 32,22% con respecto a 1950, parecería adolecer exactamente de lo contrario, un “superegistro”. Sin embargo, las siempre muy vapuleadas estadísticas mexicanas han resistido mejor de lo que se podía suponer las pruebas a que las han sometido los especialistas. En el caso del exilio, siempre se pensó que su número era mucho mayor que el registrado en las documentos oficiales mexicanos, pero los análisis cada vez más acuciosos de diversas fuentes, han mostrado que los datos que desde los años mismos de la llegada del exilio dio a conocer la Dirección General de Estadística eran básicamente certeros.

Partiendo de este antecedente, quién sabe si la cifra de españoles en México que muestra el censo de 1950, que hoy nos parece poco creíble, no se deba tan sólo a que haya sido producto de un trabajo hecho con poco cuidado —lo cual es muy posible— sino que tenga además otras explicaciones. Revisando con más detalle los resultados de este censo se puede observar que mientras en términos generales la población española de México disminuyó en 30% con respecto a 1930, su presencia

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ No es posible saber esta información para 1940 porque el censo que se levantó en este año sólo consigna a los extranjeros por nacionalidad y no por lugar de nacimiento que es la variable más útil para conocer el movimiento de la población española en México.

⁴² SALAZAR ANAYA D.: *op. cit.*

en el Distrito Federal aumentó en 71,41% en estos mismos años, al pasar de 15.259 a 26.156. En otros términos, el Distrito Federal pasó de concentrar a un 52,88% de la población española en 1930 a 69,67% en 1950, mientras Veracruz y Puebla —lugares de asentamiento tradicional— pasan, respectivamente, de 12,79% y 6% a 5,94% y 4,72%. Si, como ya vimos, los españoles refugiados tendieron a concentrarse mucho más en el Distrito Federal que la migración tradicional, posiblemente estos datos nos indiquen que en estos años, de 1930 a 1950, la que disminuyó fue la presencia de los españoles de la migración tradicional, que no logró ser reemplazada a cabalidad con el reinicio de esta emigración en los últimos años de la década de 1940. Por otra parte, tampoco es improbable que se haya dado, así sea modestamente, una disminución de la población refugiada por la vía de la reemigración. Sabemos que hubo refugiados que vivieron esta experiencia en algún momento⁴³ y probablemente los años inmediatos posteriores al término de la segunda guerra mundial, cuando el gobierno republicano en el exilio, reestructurado en México en 1945, se trasladó a tierras francesas, fueran un momento en el cual este proceso se viviera con una relativa mayor intensidad.

Por otra parte, el aumento del 32,22% que presenta el censo de 1960 con respecto al de 1950, quizá no sea tan difícil de creer si lo inscribimos en el repunte de la emigración a Iberoamérica que se vivió entre 1947 y 1960. Entre ambas fechas, según lo muestra Valentina Fernández Vargas⁴⁴, el saldo neto de la migración de españoles a Iberoamérica fue de 430.647 y con toda seguridad una porción llegó a México⁴⁵. De cualquier manera, 1960 sería una cúspide y también el principio del fin. Si bien en la década de los años setenta hay un pequeño repunte con respecto a la anterior, cuestión a la que seguramente no fue ajena el auge petrolero, la tendencia de la presencia española en México se mantuvo a la baja conforme nos acercábamos al fin del siglo XX.

⁴³ Indicios de este posible proceso de reemigración, si bien con cifras relativamente reducidas, se encuentran dentro de la comunidad refugiada catalana. De ella sabemos que un poco más del 4% de sus integrantes reemigraron de forma definitiva y otro casi 5,5% lo hizo por temporadas. PLA BRUGAT D.: *Els exiliats...*, pp. 308-309.

⁴⁴ FERNÁNDEZ VARGAS V.: “Análisis cuantitativo” en *Historia General de la Emigración...*, I, pp. 579-614.

⁴⁵ Valentina Fernández Vargas afirma que para 1990 en México vivían el 4% de los españoles residentes en Iberoamérica. Si esta cifra se pudiera extrapolar a 1960, significaría que a México pudieron haber llegado una porción no desdeñable de los españoles que formaron esta oleada.

II. HISTORIOGRAFÍA⁴⁶

A fines de la década de 1980, seis historiadores revisamos las bibliotecas de la capital mexicana para ubicar cuanto hubiera registrado hasta entonces sobre extranjeros en México, a partir de que el país logró su independencia. Entonces, de 812 títulos que pudimos localizar, casi la tercera parte (274) correspondían a españoles. Pero de estos 274, prácticamente dos terceras partes (184) correspondían a textos sobre el exilio, que para entonces estaba cumpliendo cuarenta años de su establecimiento en México, mientras que de la emigración tradicional que cumplía ya, al parejo que la independencia del país, 160 años, sólo podían localizarse, 90 títulos. De éstos, sólo 28 se referían —y casi nunca como su interés principal— a la emigración tradicional en México posterior a 1930.

En la actualidad el panorama no es el mismo, pero en lo sustancial no se ha modificado. Las publicaciones de y sobre los refugiados, son con mucho las que ocupan el primer lugar en importancia en la historiografía sobre la presencia española en México, y si bien han aumentado las publicaciones acerca de la migración tradicional, éstas se han referido básicamente al siglo XIX y primeros años del XX, por lo que seguimos teniendo un gran desconocimiento de lo sucedido con esta emigración en lo que resta del siglo.

II.1. Los refugiados republicanos

A fines de los años setenta, en las bibliotecas de la capital mexicana se podían consultar 138 títulos acerca del exilio republicano. Cuatro se habían escrito en el año mismo de su llegada, 1939; cuarenta y seis títulos más fueron escritos en los años cuarenta; treinta, en la década de los cincuenta; quince más en los sesenta, y treinta y siete en la década siguiente. De seis no se podía conocer el año de publicación, pero por su título se podía deducir que eran anteriores a 1970. La gran mayoría de esos textos se publicaron en México (91%). Casi la mitad (43%) eran publicaciones de los propios centros y organizaciones de los refugiados, en las que daban a conocer su

⁴⁶ La revisión historiográfica que se hace a continuación tiene, seguramente entre muchas otras, dos limitaciones: en el caso de las publicaciones hechas fuera de México, sólo se tratan aquellas de las que por diversos medios se tiene noticia en nuestro país y, por otro lado, se analizan básicamente libros y sólo en contadas ocasiones otro tipo de trabajos.

funcionamiento, sus posturas políticas, reglamentos internos, informes, etcétera, los cuales bien podían ser considerados fuentes primarias. El resto de los textos eran de “interpretación” y no pocos habían sido escritos por los mismos refugiados, aunque el exilio español en México también había logrado interesar a mexicanos, a españoles de la Península y a personas de otras nacionalidades.

El hecho de que la mayor parte de los títulos hubieran surgido de la propia comunidad refugiada ponía en evidencia que se trataba de un grupo particularmente interesado en la conservación de su memoria y que contaba con suficientes elementos capaces para realizar esta tarea. Por otra parte, la gran abundancia de publicaciones generadas por las instituciones del exilio ponía de manifiesto que se trataba de una emigración extraordinariamente organizada.

Por otra parte, esta vasta bibliografía había contribuido a la creación de una imagen del exilio español en México que ponía el énfasis en la importante y voluminosa obra que habían llevado a cabo los refugiados en el ámbito del conocimiento, tanto en las ciencias, como en las humanidades y el arte. Se había consolidado, no sin razón, la imagen de los refugiados como la de una emigración de intelectuales y artistas, de hombres de conocimiento.

Pero no siempre se pensó en el exilio español como en una emigración de elites culturales. En el momento mismo de su llegada, y en medio de la encendida polémica que ésta generó en México, apareció un folleto escrito por el general mexicano Antolín Piña Soria en defensa de la política asumida por el presidente Lázaro Cárdenas⁴⁷. Uno de los argumentos del general Piña fue que se trataba de una emigración de trabajadores, sobre todo campesinos, de acuerdo con las instrucciones que Cárdenas había dado al respecto. Es más, en este momento era mal vista la llegada de intelectuales y profesionales ya que se pensaba que podrían ocasionar problemas de competencia laboral con mexicanos.

Pero la idea de que el exilio estaba constituido por trabajadores se abandonó pronto. En 1950, a once años de la llegada de los refugiados, el diplomático mexicano Mauricio Fresco publicó el libro *La emigración republicana española: Una victoria de México*. En él escribió que el pueblo de México fue “el que recibió a la emigración española más valiosa de cuantas ha tenido hasta la fecha este país; formada por una brillante generación de sabios, de investigadores, de artistas, de profesores, de hom-

⁴⁷ PIÑA SORIA A.: *El Presidente Cárdenas y la inmigración de españoles republicanos*, Multígrafos SCOP, México: 1939.

bres de empresa, de idealistas, de filósofos, de obreros especializados”⁴⁸. Para demostrarlo, el autor se encargó de hacer el primer recuento, de los varios que luego se harían, de los hombres más conspicuos de la emigración y señaló los diversos campos de la vida mexicana en los que habían influido. Otro recuento parecido lo hizo nueve años más tarde, en 1959, el refugiado Carlos Martínez en *Crónica de una Emigración (la de los republicanos españoles de 1939)*, libro que, amén del recuento, presenta una visión más general del exilio⁴⁹.

Estos tres textos son seguramente los más importantes que se publicaron sobre el tema en los primeros años de la emigración republicana en México. No son académicos en un sentido estricto, y responden más a un intento de justificación que de explicación. Pero mientras Piña Soria basa su justificación en el hecho de que se trata de una emigración de trabajadores, los otros dos autores la encuentran de signo opuesto, en que se trataba de una emigración de individuos altamente calificados. Tal vez no es exagerado decir que el Estado mexicano, representado por Fresco, y los exiliados representados por Martínez, sentaron las bases de lo que habría de convertirse en la imagen definitiva del exilio que se sustenta en dos ideas centrales; la primera, que éste era radicalmente distinto de la emigración tradicional española a México, y, la segunda, que la mejor prueba de ello era la vasta obra realizada por los intelectuales desterrados violentamente de España.

Los académicos que se sumaron con su trabajo en un segundo momento a la larga bibliografía sobre el tema, con pocas excepciones, encaminaron la mayor parte de sus investigaciones, precisamente, hacia el conocimiento de esta obra. En la década de los años setenta aparecieron importantes trabajos apuntando en esta dirección: en particular el de la investigadora norteamericana Patricia Fagen, *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, publicado en español, en México, en 1975 y que estaba llamado a convertirse en un texto clásico sobre el tema, y la monumental obra en seis volúmenes, dirigida por José Luis Abellán y publicada en España inmediatamente después de la muerte de Franco, *El exilio español de 1939*, si bien este

⁴⁸ FRESCO M.: *La emigración republicana española: Una victoria de México*, Editores Asociados, México: 1950, p. 9.

⁴⁹ Otros dos recuentos se hicieron sobre la obra impresa de los refugiados y sobre sus aportaciones en el campo de la medicina. El primero, publicado en 1950, es el de AMO J. y CHARMION S. (Comps.): *La obra impresa de los intelectuales españoles en América, 1936-1945*, Stanford University Press, California: 1950. El segundo es: SOMOLINOS D'ARDOIS G.: *25 años de medicina española en México*, Ateneo Español de México, México: 1966.

último no trata sólo del exilio establecido en México, sino de la diáspora republicana en su conjunto.

En estos mismos años aparecieron también otros dos textos importantes para el conocimiento del exilio republicano en México: Ascensión H. de León Portilla publicó su *España desde México. Vida y testimonio de refugiados*, un conjunto de entrevistas realizadas a distinguidos universitarios exiliados en México, acompañado por una amplia introducción de la autora, y salió de la imprenta la compilación de documentos hecha por José Antonio Matesanz *México y la República Española. Antología de documentos, 1931-1977*, que se ocupa de las relaciones entre México y la República española⁵⁰.

Al cerrarse la década de 1970 estos cuatro trabajos eran ampliamente conocidos y reconocidos en México. En cambio, no lo eran tanto dos trabajos más, el de Lois Elwyn Smith, *México and the Spanish Republicans* y el de Javier Rubio *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República Española*. El primero, publicado por la Universidad de California en 1955, es el trabajo académico pionero sobre el tema y seguramente el primer intento de hacer historia social del exilio español en México. El segundo, publicado en España en 1977, también es en buena medida una historia social que llama particularmente la atención por la calidad y abundancia de sus fuentes, y no se limita al exilio establecido en México, sino que ofrece una visión de conjunto. Pero ya fuera porque el primero nunca se tradujo al español o, en el caso del segundo, por la antipatía que despierta su autor, quien dista de ser simpatizante de los republicanos y su exilio, ni estos libros tuvieron la atención que se merecían ni su enfoque —el de la historia social— tuvo seguidores.

La década de los años ochenta marca cambios pero también continuidades en la bibliografía sobre el exilio. Se pueden localizar 42 títulos publicados en estos años. La mayoría aparecieron en México (79%), pero tendió a aumentar el número de los publicados en el extranjero (21%), sobre todo en España (17%). Se empezó a mostrar así una tendencia que continúa hasta la fecha: el estudio del exilio se ha ido desplazando progresivamente de México a España.

En cuanto a las temáticas, prevaleció en buena medida el interés por estudiar la obra de la elite. En 1982 apareció en México un libro de destacada importancia, aus-

⁵⁰ Otra antología importante se publicó en 1990: ENRÍQUEZ PEREA A.: *México y España: solidaridad y asilo político (1936-42)*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México: 1990.

piciado por la presidencia de José López Portillo, *El exilio español en México, 1939-1982*, que si bien es un enfoque general sobre el tema, la mayoría de los trabajos que ahí se reunieron versan sobre la labor de los refugiados dentro de diversas disciplinas. En la misma línea se inscribiría el trabajo compilado por María Luisa Capella, *El exilio español y la UNAM*, publicado en 1987. Y, en cierta medida, también el libro de Clara E. Lida con la colaboración de José Antonio Matesanz, publicado en 1988, *La Casa de España en México*, si bien la intención principal de este texto fue sobre todo la historia de esta importante institución cultural. Del otro lado del Atlántico, se publicó en 1989 la obra colectiva coordinada por José Luis Abellán y Antonio Monclús, *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América*, obra en dos volúmenes, de la cual el segundo se dedica a analizar básicamente la “idea de América” de varios pensadores exiliados en diversos países americanos.

Pero en este mismo decenio se publicó también un libro que me atrevo a decir que marca una inflexión importante, *La oposición política al franquismo. De 1939 a 1952*, del alemán Hartmut Heine. Traducido del inglés al español y publicado en España en 1983, este libro, si bien no tiene como objetivo único al exilio, hace importantes contribuciones al conocimiento de la vida política de la emigración republicana, asumiendo una postura crítica avalada en un importante trabajo de fuentes.

Así, al finalizar la década de 1980 era posible observar que prevalecía el interés en la obra y el pensamiento de la élite del exilio y que, aunque en menor medida, se habían dado pasos firmes en la historia política del exilio. En cambio, la historia social avanzó poco en estos años. Quizá la aportación más importante en este sentido sean los cuatro libros que comparten el título *Palabras del Exilio (Contribución a la historia de los refugiados españoles en México; Final y comienzo: el Sinaia; Seis antropólogos mexicanos. Los que volvieron)* fruto del proyecto de Historia Oral sobre los Refugiados Españoles en México, iniciado en el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México a fines de los años setenta, y también mi propio libro, *Los niños de Morelia, un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, publicado en 1985, acerca de los niños españoles que llegaron a refugiarse en México en 1937, basado también de manera fundamental en entrevistas.

En la década de los noventa, siguiendo la tendencia que ya se anunciaba en la anterior, los principales trabajos se producen en España. En el mismo año de 1990 se publica allí un libro delicioso, *Carretera de Cuernavaca*, de Carlos Blanco Aguinaga. El autor, refugiado él mismo y quien saliera al exilio siendo un jovencito, no hace un trabajo de investigación sino una obra literaria que resulta uno de los textos que

mejor muestran, en su diversidad, al exilio en México, y que es una mirada del exilio que se toca con una historia social del mismo⁵¹. Y esta década que tan bien empezó, se ha resuelto en otros trabajos de gran calidad. Al año siguiente aparecieron también en España dos libros referidos al exilio en América, el coordinado por José María Naharro-Calderón, *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: ¿adónde fue la canción?*, y el compilado por Nicolás Sánchez Albornoz, *El destierro español en América: un trasvase cultural*, ambos trabajos destacados, abundan asimismo en la hasta ahora principal línea de investigación sobre el exilio. En 1997 se publicó el trabajo de Inmaculada Cordero Olivero, *Los transterrados y España: un exilio sin fin*, acerca de la imagen que de España se ha tenido en México y cómo en ella incidieron los refugiados, y el de Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio republicano español de 1939*, que como bien apunta la especialista del tema Alicia Alted en el prólogo, es a la vez un trabajo historiográfico, un ensayo y un estudio de crítica literaria, para ver al exilio republicano en su conjunto —si bien hace énfasis en el exilio mexicano— con una mirada de la que no está ausente la crítica. Este mismo año se publicó un número especial de *Taiifa. Publicación trimestral de literatura*, bajo la dirección de Manuel Aznar y con el título *Monográfico sobre el exilio español en México (1939-1977)*, que si bien tiene como tema central a la literatura, se ocupa también de música, artes plásticas, teatro y cine. En los años noventa también se publicaron los trabajos presentados en dos reuniones de especialistas, una en España y otra en México, cuyo título común es *Los refugiados españoles y la cultura mexicana*.

En esta década aparecen también textos con intereses muy puntuales, como el de Francisco Giral, *Ciencia española en el exilio (1939-1989). El exilio de los científicos españoles*, o la investigación de Pilar Domínguez Prats, *Voces del exilio. Mujeres españolas en México (1939-1950)*⁵². Pero sin lugar a dudas, lo que se ha estudiado con más interés desde España es la literatura del exilio. En 1992 apareció el trabajo de Francisco Caudet, *El exilio republicano en México: las revistas literarias, 1939-1971*⁵³, en 1997 y 1998,

⁵¹ La obra propiamente literaria que se ocupa del exilio es muy abundante y merece un estudio particular. En esta ocasión me atrevo a mencionar el libro de Blanco Aguinaga porque me parece especialmente importante.

⁵² Acerca de las mujeres refugiadas aparecieron en estos años otros dos libros, éstos de carácter más testimonial: *Nuevas raíces. Testimonios de mujeres españolas en el exilio*, Joaquín Mortiz, México: 1993, y *“Médulas que han gloriosamente ardiendo” (El papel de la mujer en el exilio español)*, Claves Latinoamericanas-Ateneo Español de México, México: 1994.

⁵³ CAUDET F.: *El exilio republicano en México: las revistas literarias, 1939-1971*, Fundación Banco Exterior, Madrid: 1992.

Eduardo Mateo Gambarte publicó dos trabajos sobre los literatos de la segunda generación del exilio mexicano⁵⁴. Mención especial merecen en este rubro los estudios que se hacen alrededor de GEXEL (Grupo de Estudios del Exilio Literario), con sede en la Universidad Autónoma de Barcelona, bajo la dirección de Manuel Aznar Soler⁵⁵.

En México aparecen también varios títulos en los años noventa, y la revisión de los mismos parece poner de manifiesto que es desde este lado del Atlántico donde se analiza el exilio desde enfoques más diversos. La Universidad Nacional Autónoma de México publicó en 1991 una serie de ensayos que, en 1989, en el marco de la conmemoración del 50 aniversario del exilio, habían sido escritos por diversos autores analizando la presencia del exilio republicano en la UNAM⁵⁶. En 1992, Víctor Alfonso Maldonado publicó *Las tierras ajenas. Crónica de un exilio*, que ofrece información novedosa e interesante sobre los primeros tiempos del exilio y en especial destaca la labor de México en el auxilio a los refugiados. Apareció también un libro más de la serie *Palabras del Exilio*, el de Elena Aub, *Historia del ME/59. Una última ilusión*, acerca del movimiento político que en 1959 reunió a la refugiados y sus descendientes en una tardía esperanza de recuperación de España. El año siguiente, 1992, aparece el trabajo de María Mercedes Molina Hurtado, *En tierra bien distante. Refugiados españoles en Chiapas*, que es el primer intento importante de abordar la presencia de los refugiados en la provincia⁵⁷. Ya para terminar el siglo, en 1999, aparecen dos libros más, el libro de José Antonio Matesanz *Las raíces del exilio: México ante la guerra civil española, 1936-1939*, texto capital para entender las relaciones entre México y España en el tiempo de la guerra civil y la génesis del exilio, y el mío propio *Els exiliats catalans: un estudio de la emigración republicana española en México*, que si bien hace énfasis en la presencia catalana, quiere ser básicamente una historia social del exilio. En él, se retoma lo ya aportado en este sentido por la historiografía hasta el momento y se incorpora información novedosa proveniente de fuentes primarias —buena parte de

⁵⁴ *Diccionario del exilio español en México: de Carlos Blanco Aguinaga a Ramón Xirau*, Eunat, Pamplona: 1997, 314 p., y *Literatura de los "niños de la guerra" del exilio español en México*, Pagès Editors/Universitat de Lleida, Lleida: 1996.

⁵⁵ Entre sus aportaciones pueden mencionarse *El exilio literario español de 1939* y *Las literaturas del exilio republicano de 1939*, donde se reúnen los trabajos presentados a dos congresos sobre la materia.

⁵⁶ *Cincuenta años del exilio español en la UNAM*, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 1991.

⁵⁷ MOLINA HURTADO M. M.: *En tierra bien distante. Refugiados españoles en Chiapas*, Gobierno del Estado de Chiapas, México: 1993.

ellas, entrevistas a los propios refugiados—para dar una visión del exilio que pone el énfasis en el proceso migratorio propiamente dicho (se intenta precisar cuántos y quiénes fueron los refugiados, y cuáles fueron las “vías” del exilio), en el hecho, casi nunca enfocado con la importancia que merece, de que se trató de una emigración organizada y autofinanciada, y se pasa revista a las formas de inserción económica y social del exilio en México.

Asimismo, también en México aparecen trabajos que se ocupan de facetas y sectores muy puntuales del exilio en tierras mexicanas, tales como los artistas plásticos⁵⁸, las neurociencias⁵⁹, la música⁶⁰ y la arquitectura⁶¹. Pero quizá también de este lado del Atlántico, el principal énfasis está puesto en la literatura. En este rubro destacan los esfuerzos hechos para el rescate y difusión de la letras del exilio desde El Colegio de México, encabezados por James Valender, y que están desembocando en la Serie “Literatura del Exilio Español”⁶².

Por otra parte, es necesario destacar que a raíz de la reinstauración de la democracia en España, se ha incrementado notablemente el interés por parte de las autonomías que la componen por recuperar “su” propio exilio y a “sus” propios refugiados. Este interés ha sido particularmente notorio, hasta donde tenemos noticia en México, en Cataluña y Valencia.

Pero, al menos en el caso catalán, esta historiografía viene de más lejos. Tan pronto como 1949 se publicó en México el trabajo del escritor refugiado Manuel

⁵⁸ CABAÑAS BRAVO M.: *Artistas contra Franco : la oposición de los artistas mexicanos y españoles exiliados a las bienales hispanoamericanas de arte*, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 1996.

⁵⁹ FERNÁNDEZ GUARDIOLA: A.: *Las neurociencias en el exilio español en México*, Fondo de Cultura Económica, México: 1997.

⁶⁰ RUIZ ORTIZ: X.: *Rodolfo Halffter. Antología, Introducción y catálogos*, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical “Carlos Chávez”, México: 1990.

⁶¹ Tal es el interés de la tesis de doctorado de CUETO RUIZ-FUNES J. I. de: *Arquitectos españoles exiliados en México, su labor en la España Republicana (1931-1939) y su integración en México*, presentada en la Universidad Politécnica de Cataluña. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, en 1996, pero de autor mexicano descendiente de refugiados.

⁶² Entre ellos se puede mencionar: *Ultramar: revista mensual de cultura*, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México, Fondo Eulalio Ferrer, México: 1993; VV.AA. *Poesía y exilio : los poetas del exilio español en México*, Fondo Eulalio Ferrer, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México, México: 1995; *Homenaje a María Zambrano. Estudios y correspondencia*, El Colegio de México, México: 1998, y ROJO LEYVA R. y VALENDER J. (Eds.): *Las Españas, Historia de una revista del exilio (1946-1963)*, El Colegio de México, México: 1999.

Andújar, *La literatura catalana en el destierro*. En 1963 se publicó, también en México, un recuento, el de Antoni Peyrí, *Els metges catalans emigrats*. En la década de los 70, los trabajos historiográficamente más destacados se publican ya en Cataluña. Aparece entonces el fundamental sobre la literatura catalana en el exilio, de Albert Manent, publicado en Barcelona en 1976⁶³. Y dos más sobre el exilio político, el de Miquel Ferrer⁶⁴ y el de Joan Sauret⁶⁵, publicados ambos en Barcelona en 1977 y 1979, respectivamente. En los años de 1980 se insiste desde Cataluña en el estudio de las letras catalanas del exilio. Se publican al menos tres trabajos al respecto, dos de Albert Manent y Joan Crexell y uno de Josep Maria Balcells⁶⁶.

En los años noventa aumenta considerablemente el número de publicaciones y al igual que con el exilio en su conjunto, definitivamente en este momento el interés por el exilio catalán ha cambiado de lugar, se manifiesta sobre todo en Cataluña y en mucho cuenta con el apoyo de instituciones oficiales. También al igual que sucede con los estudios del exilio en su conjunto, los del exilio catalán tienden a recurrir a las temáticas ya abiertas con anterioridad. Se sigue trabajando en la historia política del exilio —en 1991 aparece el libro de Daniel Díaz Esculies, *El catalanisme polític a l'exili*— y se avanza en el conocimiento de la obra de la élite. En esta última dirección destacan un trabajo dedicado a los médicos del exilio⁶⁷, otro más a los maestros⁶⁸ y, nuevamente, las letras ocupan un lugar preponderante. Destaca en este sentido el trabajo de Teresa Férriz quien, primero desde México y después en Cataluña y formando parte de GEXEL, se ha ocupado del estudio de la literatura y el trabajo editorial de los catalanes refugiados en México.

Para finalizar con la revisión de lo publicado en la década actual hay que mencionar un par de trabajos dedicados precisamente al exilio catalán en México, de dos escritores que estuvieron refugiados en esta república. En 1993 apareció en Barcelona el libro de A. Bladé i Desumvila, *De l'Exili a Mèxic*, reunión de diversos

⁶³ MANENT A.: *La literatura catalana a l'exili*, Curial, Barcelona: 1989.

⁶⁴ FERRER M.: *La Generalitat de Catalunya a l'exili*, Aymà, Barcelona: 1977.

⁶⁵ SAURET J.: *L'exili polític català*, Aymà, Barcelona: 1979.

⁶⁶ MANENT A. y CREXELL J.: *Bibliografia catalana del anys més difícils, 1939-1943*, Publicaciones de l'Abadía de Montserrat, Barcelona, 1988; MANENT A. y CREXELL J.: *Bibliografia catalana: cap a la represa, 1944-1946*, Publicaciones de l'Abadía de Montserrat, Barcelona: 1989 y BALCELLS J. M.: *Revistes del catalans a las Amèriques*, Generalitat de Catalunya, Barcelona: 1988.

⁶⁷ PUCHE MANAUT A.: *Els metges catalans exiliats a Mèxic*, Tesis presentada en la Universitat de Barcelona: 1994.

⁶⁸ MARQUÉS S.: *L'exili dels mestres, 1939-1975*, Universitat de Girona, Girona: 1995.

textos del autor escritos en distintos momentos, afortunado collage de crónicas, testimonios, memorias y biografías que, más cerca de la literatura que de la historiografía, da como resultado una fresca visión del exilio catalán en México. En 1994 se publicó el libro de Vicenç Riera Llorca, *Els exiliats catalans a Mèxic*. A medio camino entre la autobiografía, las memorias y el trabajo historiográfico, es un esfuerzo más sistemático por acercarse al exilio catalán en México. Partes substanciales de este escrito son las que se ocupan de las publicaciones y de otras actividades culturales y también de las instituciones catalanas en el exilio mexicano. Y en 1999, aparece, como ya se mencionó, mi libro *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana española en México*.

Después de los catalanes, quien más interés han mostrado en recuperar a sus propios refugiados han sido los valencianos. En México, hemos podido conocer los siguientes resultados de este esfuerzo: el de Santi Cortés, *El valencianisme republicà a l'exili*, publicado por la Generalitat Valenciana en 1993; el de Albert Girona y Ma. Fernanda Mancebo, publicado en 1995, que reúne una serie de trabajos presentados originalmente al congreso que da título al libro, *El exilio valenciano en América, obra y memoria*, y en 1994 José Ignacio Cruz publicó *La Educación republicana en América (1939-1992). Maestros y profesores valencianos en el exilio*.

Analizando las investigaciones más recientes se puede observar que, como ya se mencionó, el estudio del exilio a ido recayendo cada vez más en investigadores españoles en la Península⁶⁹. Pero si bien con el paso del tiempo el estudio del exilio ha cambiado de centro y ha pasado de México a España, la orientación y el enfoque de las investigaciones ha prevalecido, se sigue privilegiando el estudio de la obra realizada por la elite del exilio⁷⁰.

⁶⁹ Un botón de muestra al respecto puede ser el hecho de que a mitad de los años noventa se fundara en España la Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricas Contemporáneas (AEMIC). Aunque esta asociación pretende reunir a los investigadores de diversas nacionalidades que se ocupan tanto del exilio como de otras migraciones, el hecho es que la mayoría de sus afiliados son españoles que se ocupan singularmente del exilio de la Guerra Civil. En un listado de investigadores que presentó dicha Asociación en 1998, de 41 que se registran, al menos 32 se ocupan del exilio, y de ellos 27 (82%) son españoles. "Investigadores sobre Exilios y Migraciones Ibéricas Contemporáneas (I Parte)" en *Migraciones & Exilios. Boletín de la Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricas Contemporáneas*, (Madrid): 3, (1998), pp. 10 y 11.

⁷⁰ De acuerdo con el listado que acabamos de mencionar, de las investigaciones en marcha que se daban a conocer, 21 (66%) se centran en diversos aspectos de la obra realizada por la élite de la emigración.

Hay razones de peso para que la mayor parte de los trabajos realizados y actualmente en marcha tanto sobre el exilio en su conjunto como el exilio en México versen sobre la obra desplegada por la porción más ilustrada de los refugiados. Visto desde España, el poner el interés en la obra de la élite republicana en el exilio es un intento de recuperar algo muy importante que la dictadura de Franco le negó al país obligando a exiliarse a muchos de sus más importantes pensadores, científicos y artistas. Quizá no siempre será posible esta recuperación: habrá partes de la obra de este exilio que podrán rescatarse en favor de la memoria española, pero otras no. Entre las primeras seguramente está la literatura. Escrita casi siempre pensando en el público del país de origen, por fin, después de muchos años, los escritores refugiados podrán encontrar a sus lectores. Pero me parece que muy diferente es el caso de otras disciplinas. Las científicas, por ejemplo, parecen irrecuperables; los verdaderos herederos de la obra realizada en este campo por los refugiados, no son ni podrán ser los españoles, sino los discípulos que los especialistas formaron en sus países de acogida. En este sentido, lo único que se puede hacer desde España es el inventario de las pérdidas. También se puede entender el interés por la historia política del exilio. Conocer la historia misma de España es imposible si falta esta parte. Como diría el historiador Hartmut Heine, al desbrozar los motivos de la larga duración de la dictadura franquista, es inevitable y necesario advertir la función que en ello tuvo el exilio, por ejemplo.

Visto desde México, la razón fundamental es que la obra de la porción más distinguida del exilio tuvo una importante y muy notable incidencia en la vida del país. Seguramente no es exagerado decir que no hay ámbito de la vida cultural y científica mexicanas en la que los exiliados no tuvieran un impacto positivo. Cuando uno termina de leer, por ejemplo, *La Casa de España en México* o *El exilio español en México, 1939-1982*, la impresión que queda es de verdadero asombro ante la magnitud y variedad de la obra realizada. Cómo no interesarse, entonces, en esta vertiente del exilio. Cómo no entender, también, que tanto el Estado mexicano como los propios refugiados y sus descendientes, se adscriban a esta parte de la historia del exilio que, por un lado, justifica más que ampliamente la decisión que México tomó de abrir las puertas a los refugiados y, por otro, muestra cómo el exilio ha pagado la generosidad mexicana. Tampoco es de extrañar que haya despertado interés el estudio del papel de México frente a la Guerra Civil española y el exilio, pues constituye un capítulo impecable, si los hay, de la diplomacia internacional y, también, de la solidaridad inteligente.

Pero quizá esté llegando la hora de, sin abandonar los terrenos y caminos en los que ya se ha incursionado y sobre los que falta mucho por hacer, se ahonde en otros.

El exilio español que se estableció en México, si bien fue una migración selecta, distó de ser una migración de “intelectuales”. Los intelectuales, artistas, maestros, catedráticos y profesionales, a los que se han dedicado mayoritariamente los investigadores, si bien constituían una porción importante del exilio —el 28% del total— distaron de conformar la mayoría del mismo. Del restante 72% por ciento, los “refugiados del común”, sabemos muy poco. Pareciera que este otro sector del exilio, que mostramos siempre, precisamente, para ilustrar la tragedia de esta migración forzosa a través de las fotografías del paso de la frontera hispano-francesa, de las campos de concentración franceses, o del arribo de los vapores a México, pierde todo interés una vez establecido en tierras mexicanas.

A esta asignatura pendiente se suman otras, como el hecho de no haber estudiado, en la profundidad que merecen por su importancia y por la documentación que dejaron, los organismos de ayuda del propio exilio, sin los cuales es impensable su presencia en México, y que constituyen, sin lugar a dudas, una característica propia del exilio español que lo diferencia de casi todos los otros. La llegada de los refugiados a México, lejos de ser una aventura personal y azarosa fue un proceso extraordinariamente organizado gracias a los organismos de ayuda y a los importantes recursos económicos con los que éste contaba⁷¹.

Tampoco se ha estudiado —por mencionar una tercera tarea pendiente— este exilio, en el marco de la larga relación hispano-mexicana, y es necesario hacerlo porque si bien se recibió a estos hombres y mujeres en tanto que refugiados en desgracia, nunca se perdió de vista, desde el gobierno y la sociedad mexicana, que eran, además, españoles. Y ello, sin duda, tuvo mucho que ver con las formas con las que se insertaron en México y se vincularon con la sociedad receptora.

II.2. Los otros españoles

Frente al panorama que acabamos de bosquejar, referido al exilio, el estudio de los españoles no refugiados se muestra extraordinariamente magro. Por principio de cuentas destaca el hecho de que los antiguos residentes prácticamente no escribieron

⁷¹ Algunas estimaciones hacen ascender estos recursos, con los que se habría de atender a alrededor de 18.000 personas, al equivalente al 10% del presupuesto de gobierno mexicano para 1939, y todo hace suponer que en la realidad debieron haber sido mayores. PLA BRUGAT D.: *Els exiliats...* p. 248.

sobre sí mismos. La conformación de este subgrupo, tan radicalmente distinta a la de los refugiados, es seguramente la principal explicación de por qué no pudieron o no supieron hacerlo. Y si bien la antigua colonia española en México contó en algún momento con “intelectuales orgánicos” encargados de ensalzarla o de contribuir a la conservación de su propia memoria como grupo, para los años que nos interesa estos individuos han prácticamente desaparecido del panorama.

Decíamos en páginas anteriores que a fines de la década de 1980 localizamos en bibliotecas de la ciudad de México 28 textos que se referían, así fuera tangencialmente, a la migración española tradicional a México posterior a 1930, pero una revisión reciente hace ascender este número a 32. De ellos, seis se publicaron en los años treinta; ocho en los años de 1940; tres en la década de 1950; cinco en los sesenta; siete en los setenta y tres los ochenta. De los 32 títulos, más la mitad (17) son, en riguroso sentido, fuentes primarias, se trata sobre todo de directorios, documentos publicados y un anuario, o bien de materiales biográficos o relativos a homenajes a personajes importantes de la colonia española, y aún de un texto novelado. Siete textos más están asimismo muy cerca de ser fuentes, se trata sobre todo de panegíricos de la emigración, que si los presento por separado es debido, sobre todo, a que los autores consideran que hacen un trabajo de interpretación. Sólo ocho son trabajos que hacen un intento serio de interpretación o son decididamente académicos.

De estos ocho, dos se publican en los propios años treinta. En 1932, Juan de Dios Bojórquez, político mexicano quien en estos años estaba al frente del Departamento Autónomo de Estadística, publicó *La inmigración española en México. Conferencia sustentada ante el grupo cultural Jovellanos del Centro Asturiano de México, el día domingo 25 de septiembre de 1932*, donde expone una visión de conjunto de la presencia española en México, pero sobre todo aporta datos estadísticos de esta presencia en la década de 1920 y principios de la siguiente. El otro trabajo es el de Juan Posada Noriega —español el mismo, socialista, según afirma, y seguramente residente en México—, *México y Estados Unidos (España y el Japón)*, publicado en México en 1939, donde después de reflexionar sobre las relaciones México-Estados Unidos se ocupa de los españoles residentes en México en estos años.

En la siguiente década aparece, también en México, el libro de Alberto María Carreño, *Los españoles en el México independiente : un siglo de beneficencia*, donde pasa revista, como indica el título, a la labor de beneficencia realizada por los españoles en México a partir de que el país inicia su vida independiente, pero sólo en la última parte se ocupa de lo realizado en este sentido en los años treinta. En los años cin-

cuenta aparece otro trabajo sobre el mismo tema, el de Pablo Lorenzo Laguarda, *Historia de la Beneficencia Española en México*, si bien éste arranca desde la Conquista, al final se ocupa de personalidades e instituciones todavía vigentes en los años treinta. En los años sesenta aparece un trabajo acerca del periodismo español en México de Armando de María y Campos, *Reseña Histórica del periodismo español en México (1821-1932)*, que, como su título indica, se ocupa así sea tangencialmente del período que aquí nos interesa.

Es hasta la siguiente década, en 1979, cuando se publica un trabajo fundamental para el conocimiento de los españoles en México para el periodo que nos ocupa, el coordinado por el antropólogo inglés Michael Kenny, *Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo XX)*. Esta investigación se inscribe dentro de un proyecto mayor que se inició por aquellos años sobre las minorías étnicas no indígenas en México, y de él quiero destacar al menos dos novedades metodológicas: que reúne como un mismo objeto de estudio a migrantes tradicionales y refugiados, como el título indica, si bien, aún desde el título fue, al parecer, inevitable, mencionarlos separadamente; y pone en el centro del estudio el hecho de que el asunto a tratar es un proceso migratorio, cuestión que constantemente se omite en los estudios sobre todo del exilio. Además de la interesante reflexión metodológica de Kenny, que abre el libro, los trabajos que lo integran son mayoritariamente de autoras descendientes de españoles, antiguos residentes y refugiados⁷², y los textos —más de antropología que de historia— constituyen básicamente una mirada profunda e inteligente hacia el interior del propio grupo. Por ejemplo, así se abordan las dos principales preocupaciones de los autores: las formas de inserción económica se explican básicamente a partir de las relaciones al interior, y el proceso de asimilación se entiende fundamentalmente con referencia a las formas, institucionales o no, que se han dado estos migrantes para su organización. Tal vez el principal “pero” que se le puede poner a este trabajo es que le falta una mayor comprensión del contexto histórico mexicano en el que el grupo actúa necesariamente. Entender a los españoles más en función de lo que sucede en México habría enriquecido este trabajo de por sí importante y, hoy por hoy, un clásico sobre el tema.

⁷² GARCÍA ACOSTA V.: “La integración económica de los españoles en la ciudad de Puebla y los asturianos en el Distrito Federal”, ICAZURIAGA C.: “Españoles de Veracruz y vascos del Distrito Federal: su ubicación en la estructura económica de México”, SUÁREZ C. E.: “Organización social y socialización de los españoles en las ciudades de México y Tehuacán” y ARTIS G.: “La organización social de los hijos de los refugiados en México D.F.”

Para la década de 1980, el principal trabajo que se publicó, en 1984, es *Historia de dos orgullos* del historiador mexicano José Fuentes Mares⁷³, que se ocupa de las relaciones entre España y México durante los años de 1910 a 1979, y si bien su interés no es propiamente la presencia española en México, no deja de ocuparse de ella: para el período que nos interesa, se refiere a cómo la colonia española se vio afectada por la reforma agraria y, después, a la postura de México hacia la guerra civil española y el exilio.

Pero es en los años noventa cuando se dan a conocer un conjunto de trabajos de primera importancia. A mediados de la década se presenta en España la tesis de doctorado de Concha Pando Navarro, “La colonia española de México, 1930-1940”⁷⁴, trabajo hasta hoy aparentemente inédito pero que incluyó en el recuento porque sin duda es una aportación relevante. Bien documentado en materiales de archivo tanto españoles como mexicanos, este trabajo, revisa las relaciones España-México en la década de 1930 y la postura del gobierno mexicano ante la guerra civil en España. Analiza también con cuidado las cifras a que ascendían tanto los “antiguos residentes” como los refugiados y describe, en capítulos por separado, a ambos “colonias” y las relaciones casi siempre ríspidas en estos años, pero no del todo inexistentes, entre una y otra.

También desde México se han hecho importantes aportaciones al tema. En 1992 se publicó el libro del historiador mexicano Ricardo Pérez Montfort, *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española*, en él se revisan las relaciones México-España para las décadas de 1920, 1930 y 1940, pero desde un mirador específico: el pensamiento de la derecha española y su impacto en México. Si bien este trabajo, como otros que hemos mencionado, tampoco tiene como intención central el estudio de la comunidad española de México, inevitablemente se refiere a ella al analizar cómo ésta se involucra o se ve involucrada en los esfuerzos que la derecha española despliega en este lado del Atlántico.

Al cierre del siglo, en el 2000, el mexicano Carlos Herrero, publica tres breves trabajos biográficos acerca de empresarios españoles: *Adolfo Prieto y Carlos Prieto. Fundidora de Monterrey. Una hazaña empresarial; Jerónimo Arango, un empresario moderno y*

⁷³ Con anterioridad este libro se había publicado en España en 1975, bajo el título —no aprobado por el autor— *El tesoro del Vito*

⁷⁴ La copia con la que cuento de este trabajo, no indica ni el año de su presentación ni en que universidad fue, pero se puede inferir que se presentó en la Universidad de Murcia

Joaquín Suárez y Suárez y Manuel Suárez y Suárez. Una familia, varios caminos, muchas empresas, que en buena medida se desprenden de su tesis de doctorado presentada en la Universidad Complutense de Madrid en 1998, “Emigración española a México y formación de empresarios, 1910-1950”, en la que justamente la construcción de biografías de empresarios es una parte medular.

Pero sin duda quien más se a ocupado y aportado, desde México, al tema y periodo que nos interesa es Clara E. Lida a quien de deben tres trabajos sobre el tema. En 1994 coordinó el libro *Una inmigración privilegiada : comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. En él la propia doctora Lida, con la colaboración de Pilar Pacheco Zamudio, establece el perfil de la emigración española a México de 1821 a 1939, mismo que se enfatiza para el periodo que nos ocupa, con mi propio trabajo incluido en este libro “Características del exilio español en México en 1939” y el de Leticia Gamboa Ojeda “Los españoles en la ciudad de Puebla hacia 1930”. En 1997, la doctora Lida da a conocer *Emigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, donde reúne diversos textos que abordan desde cuestiones metodológicas para el estudio de los españoles, análisis cuantitativos de la presencia española en México hasta mediados de la década de 1930, hasta el contraste que implica la escasa presencia numérica de españoles en México frente a la indudable importancia de su presencia en la vida del país, y el libro cierra con dos textos que son una reflexión acerca del prolongado contacto de los españoles con América. El trabajo más reciente de la doctora Lida, ya mencionado y todavía en prensa, es una compilación de textos reunidos bajo el título *Los españoles en México, de la guerra civil al franquismo 1939-1950*, en los que se muestra cómo la ausencia de relaciones diplomáticas entre México y la España franquista no significó la inexistencia de diversas formas de intercambio entre ambos países, El trabajo que en este libro se incluye, de la propia Lida en colaboración con Leonor García Millé, entre otras cosas pone de manifiesto cómo, contra lo que habitualmente se pensaba, se reanuda la emigración tradicional de españoles a México apenas terminada la segunda guerra mundial.

No se puede pasar por alto que en 1992, en el marco de la conmemoración del quinto centenario del descubrimiento de América, aparece una obra que bien puede merecer el calificativo de monumental, *Historia General de la emigración a Iberoamérica*. Auspiciada por instituciones gubernamentales españolas, escrita mayoritariamente por especialistas peninsulares y publicada en España, es una excelente síntesis, construida con todo rigor, de la larga presencia de españoles en Iberoamérica. Las secciones del primer volumen, “República, guerra y exilio” y “Últimas oleadas y cierre

del proceso”, son de indudable interés y utilidad para el conocimiento de la presencia española en México para el periodo que nos ocupa. El segundo y último volumen de este trabajo, se ocupa de lo que su título indica: “La emigración a Iberoamérica a través de sus orígenes regionales”. El hecho de que se haya considerado adecuado y necesario dedicarle todo un volumen —la mitad de la obra—, pone de manifiesto hasta que punto se ha favorecido en los últimos tiempos el enfoque regional.

En este sentido, sobre los catalanes se publicó en 1989, en catalán y en Barcelona, el libro de Miquel Martí i Soler, *l'Orfeó Català de Mèxic (1906-1986)* que, como el título lo indica, trata de reconstruir la historia de la principal institución de los catalanes de México. Y también en el marco del quinto centenario del descubrimiento de América, hicieron los catalanes su propia aportación, publicando los resultados de las *IV Jornades d'Estudis Catalano-Americans*, que habían tenido lugar en 1990⁷⁵, y el *Diccionari dels catalans d'Amèrica*⁷⁶, publicados ambos en 1992. Por lo que se refiere específicamente a los catalanes en México, en 1996 Tomás Bru y Josep M. Murià i Romaní, bajo la coordinación de José María Murià, publicaron en México con el apoyo del gobierno catalán, *Diccionario de las catalanes de México*.

Pero los catalanes no son los únicos ni los que más se han ocupado del tema. Jesús Canales Ruiz publicó, por ejemplo, *Cien cántabros en México*, en 1990, en Santander, bajo auspicios gubernamentales. Pero quienes más se han interesado por sus migrantes a tierras mexicanas han sido los vascos. De ellos se ha publicado en México *Trigo, tiempo y memoria. Molineros carranzanos de México*, de Mercedes Gil Sánchez, y *Vascos, agricultura y empresa en México*. Rafael Arocena: *la siembra empezó en La Laguna*, publicados en 1998 y 1999, respectivamente, trabajos, ambos que se ocupan, al menos parcialmente del periodo que nos ocupa. Pero, sin duda, el trabajo más ambicioso que se ha hecho en esta dirección es el coordinado por Amaya Garritz, y en el que colaboraron historiadores de ambos lados del Atlántico, *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI al XX* que, presentado en cinco volúmenes, incluye varios trabajos importantes acerca de los españoles en el período que aquí interesa, de ellos tres tratan de los exiliados republicanos vascos en México, otros tres de vascos en el ámbito del comercio y la industria, y tres más analizan en detalle la dinámica de la emigración vasca, con especial énfasis en la comunidad baztanesa de México.

⁷⁵ *IV Jornades d'Estudis Catalano-Americans*, Generalitat de Catalunya, Barcelona: 1992.

⁷⁶ *Diccionari dels catalans d'Amèrica*, Comissió Amèrica i Catalunya, Barcelona: 1992.

Como ya mencioné, lo primero que llama la atención de la bibliografía sobre la migración tradicional de españoles a México, es que sea tan escasa. Y también fragmentaria. Conocemos algunos aspectos —los estadísticos, por ejemplo—, sobre los españoles de determinados orígenes regionales —que no son necesariamente los más importantes—, pero difícilmente se podría intentar con lo que hasta hoy sabemos construir una imagen del conjunto. Es cierto que para los años de los que nos ocupamos aquí, está pasando ya el momento de más esplendor de esta migración, pero su presencia sigue siendo muy importante. Por ello este relativo vacío historiográfico quizá haya que buscarlo en otras partes.

Desde México, habría que considerar que el interés por el estudio de sus extranjeros es relativamente reciente y que, cuando lo ha habido, éste se ha manifestado en buena medida en los descendientes de los migrantes —como ha sido el caso, por ejemplo, de los judíos y los libaneses—; miembros de las segunda y tercera generaciones que se han incorporado a actividades intelectuales, han elegido como uno de sus temas de estudio la reconstrucción de la memoria de sus grupos de origen. Este no es el caso de los “antiguos residentes”, cuyos descendientes se han incorporado mayoritariamente al ámbito laboral de sus padres y abuelos. Dicho de otra manera, los “antiguos residentes” no han contado entre sus filas con individuos capaces de alimentar sistemáticamente la memoria del grupo. Por otra parte, cuando la historiografía mexicana se ha ocupado de ellos el interés principal no ha sido el estudio de “la colonia”, sino que se les ha incorporado en estudios que tiene otras intenciones, tales como el estudio del comercio, de ciertos sectores de la industria, o bien como parte de la relación México-España. Desde España, seguramente el que de la numerosa emigración a Latinoamérica llegara a México sólo una porción muy modesta, ha hecho que las miradas y el interés de los estudiosos no se dirijan a México sino a aquellos países que fueron preferidos por los migrantes.

Seguramente sería exagerado e injusto decir que sobre el tema que nos ocupa está todo por hacer, pero sí podemos decir que falta mucho. Algo sabemos ya de la presencia de la emigración tradicional española hasta la década de los treinta, pero prácticamente nada, en cambio, de la que quizá podemos llamar la última oleada de esta migración, la que iniciada a fines de la década de 1940 termina en 1960, cuando la migración española se dirigirá masivamente hacia los países europeos abandonando así el que fuera uno de sus destinos por largos años, la otra orilla del Atlántico.